



Aumentaría la fiscalización de visas de trabajo en comunas rurales del país

Posted on Mayo 2, 2023

Con 135 votos a favor y 1 en contra, la Cámara de Diputados aprobó la resolución 379, que dice relación en aumentar y reforzar las actividades preventivas y fiscalización de visas de trabajo en zonas rurales del país, trabajo que realiza el Servicio Nacional de Migraciones y la Policía de Investigaciones (PDI).

Esta resolución añade que se revisen los antecedentes en Chile y en el país de origen de la población migrante que se ha asentado en dichos sectores, señalan las fuentes del parlamento.

El texto señala además, que si bien, se reconoce que en las comunidades rurales ha habido avance en la fiscalización de la PDI, no obstante, se estima que hay un aumento de la sensación de inseguridad de la población, indica la fuente parlamentaria.

Por otra parte, tal como ha quedado demostrado, se ha constatado abusos a las cuales han sido sometida la población migrante en el ámbito laboral, con claras evidencias de la existencia de la trata de personas, impactando con mayor gravedad a las mujeres extranjeras.

El texto pertenece a Félix Bugueño (FRVS), Mercedes Bulnes (IND), Ana María Gazmuri (PAH) y Luis Alberto

Cuello (PC).

Fuente: El Maipo